MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
FINANZAS

REF: Aprueba Orden de Compra por Arriendo Sistema de Gestión Municipal por el mes de octubre 2021 - Mercado Público.

DECRETO EXENTO Nº 395.-

CURACAUTIN, 20 de octubre de 2021.

VISTOS:

1. El Decreto Ex. N° 1118, con fecha 28 de diciembre de 2007, que aprueba el contrato entre la Municipalidad de Curacautín y la Empresa CRECIC S.A. de proveer bajo la modalidad de arriendo un Sistema Computacional para la gestión Municipal Y Servicios del Área de Salud y Educación.
2. El Decreto Ex. N° 483, con fecha 21 de agosto de 2012 que aprueba Anexo de contrato entre la Municipalidad de Curacautín y la Empresa CRECIC S.A. con fecha 20 de agosto de proveer bajo la modalidad de arriendo un Sistema Computacional para la gestión Municipal con los Módulos de Sistema de Personal y Remuneración para uso en la Oficina de Recursos SEP dependiente del Departamento de Educacion.
3. La Ley Nº 19.886/2003, de Compras Públicas;
4. El Decreto Exento Nº 2, del 04/01/2021, que puso en vigencia el Presupuesto de Educación para el año 2021;
5. La Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
6. El Decreto Exento N° 1109 de fecha 09 de agosto de 2021, que designa Jefe DAEM en calidad de reemplazo y sostenedor a doña Pilar Rodríguez Jara.

CONSIDERANDO:

1. El Arriendo de un Sistema de Gestión con Módulos de Personal y Remuneraciones contemplados en el funcionamiento de la Oficina SEP Central dependiente del Departamento de Educación Municipal;

DECRETO:

1. APRUEBESE la orden de compra.

Nº 4114 - 230 - SE21 del Proveedor CENTRO REGIONAL DE COMPUTACION E INFORMATICA DE CONCEPCION S.A. R.U.T. 87.019.000-K por Arriendo de Sistema de Personal por el Monto de $253.070 correspondiente al mes de octubre 2021.

2. Publíquese a través del portal www.mercadopublico.cl.
3. El gasto que irrogue la orden de Compra se imputara alPresupuesto de Educación Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

I. MUNICIPALIDAD CURACAUTIN SECRETARIA MUNICIPAL

GLENDA ELIZABETH WORNER TAPIA
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD CURACAUTIN DIRECTOR SOSTENEDOR Departamento de Educación

PILAR RDRIGUEZ JARA
JEFE (R) DEPARTAMENTO DE EDUCACION
SOSTENEDOR

PRJ/GEWT/CHOV/jmcm
DISTRIBUCION
- DAEM
- Oficina Recursos SEP
- Archivo